



COAG

Canarias

NOTICIAS

Jueves, 17 de abril de 2025



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

JOSÉ CARLOS RENDÓN SERÁ PROCLAMADO EL 6 DE MAYO PRESIDENTE DE LOS PLATANEROS CANARIOS

Solo se presenta una candidatura para sustituir al aún líder de Asprocan, Domingo Martín, y esta es la que apoyan las organizaciones Europlátano, a la que pertenece el propio Rendón, Llanos de Sardina, Plataneros de Canarias y Cupalma, con la mayoría de los votos ponderados

Confirmado... La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), la todopoderosa patronal de los cultivadores isleños de esa fruta, ya tiene nuevo presidente. Solo queda



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

esperar unas semanas. Será José Carlos Rendón, platanero con fincas en el sur de Tenerife y en La Palma y persona vinculada al negocio acuícola marino en las islas (es en la actualidad el presidente de la asociación nacional Apromar, que agrupa a los productores de peces en cautividad en España), pues también se dedica a la cría y el engorde en jaulas flotantes de las especies dorada y lubina (pescado blanco).



El empresario y economista José Carlos Rendón, tal y como se confirmó este martes (15 de abril), el último día para presentar las candidaturas a la presidencia de Asprocan (o sea, para conocer los aspirantes a relevar a Domingo Martín en el cargo que este ocupa desde hace siete años), ha sido el único aspirante registrado para alcanzar el puesto y por eso mismo, aunque principalmente debido a que cuenta con los apoyos mayoritarios en el seno de la organización empresarial agrícola, el 6 de mayo próximo se convertirá en nuevo presidente de Asprocan, justo el día, un martes, en que se ha convocado la asamblea anual de esa patronal sectorial.

El futuro líder de la entidad agrícola que agrupa a las seis organizaciones de productores de plátanos (OPP) existentes en las islas, hasta que quizá llegue una séptima (hay una solicitud en curso para sumar otra), tiene garantizada su elección pues, según afirman fuentes vinculadas a este cultivo, dispone del apoyo mayoritario de cuatro de las seis OPP, con

Europlátano, la entidad a la que pertenece, Llanos de Sardina, Plataneros de Canarias y Cupalma. Esta última es la organización que propuso en su día a Domingo Martín, a su vez director gerente de la cooperativa matriz de tal OPP, también llamada Cupalma.

Las otras dos OPP no son partidarias, en principio, de ese candidato, pero tienen la batalla electoral perdida al no controlar más del 50% de los kilos comercializados de plátano de Canarias. Poco les falta, pero no llegan a superar ese nivel. Por este motivo, es muy probable que la elección se cierre con una proclamación, con el apoyo unánime al único aspirante, al que ya casi se puede considerar como nuevo presidente de Asprocan, aunque mejor será decirlo a partir del 6 de mayo.

Hay que reseñar que las cuatro OPP que no han apoyado los cambios en el reparto de las ayudas directas del plátano, 141,1 millones de euros al año, financiación plena de la Unión Europea (UE) dentro del programa Posei, vuelven a ser los que tendrán el control en Asprocan: antes fue Domingo Martín y ahora toma el testigo José Carlos Rendón.

Pese a ello, y como ya ocurriera con Domingo Martín, el decreto territorial para una distribución "más justa" de los apoyos directos del plátano, como así lo definió nada menos que el presidente Fernando Clavijo en el Parlamento de Canarias, seguirá adelante en los términos actuales, sin cambios, y además se prevé que este sea aprobado en alguno de los Consejos de Gobierno del mes de mayo: el día 12 de mayo o el 19 siguiente.

Así mismo lo ha vuelto a confirmar el consejero de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, el herreño Narvay Quintero, en una rueda de prensa convocada el lunes de esta semana para promocionar el consumo de la papa local.

No hay marcha atrás posible con ese texto legal, que ya llega a su aprobación definitiva y que además cuenta con el apoyo unánime de la Cámara regional; con el respaldo de casi el 50% de los kilos comercializados de plátano, esto dentro de Asprocan, a través de las OPP Coplaca y Agriten, y con el aplauso de todas las organizaciones profesionales agrarias (OPA) con representatividad en Canarias: Asaga-Asaja, COAG-Canarias, UPA y Palca-Unión de Uniones. A todo esto, se une que prácticamente el 80% de las comunicaciones presentadas en el periodo de participación pública del proyecto de decreto han reforzado la necesidad de esa nueva norma reguladora y de la aplicación de un sistema de reparto de las ayudas con más controles, más transparente y más equitativo.